

DEPARTAMENTO TIPO

A

EDIFICIO 2
2D+2B

AMBIENTA
HUÉRFANOS · SANTIAGO

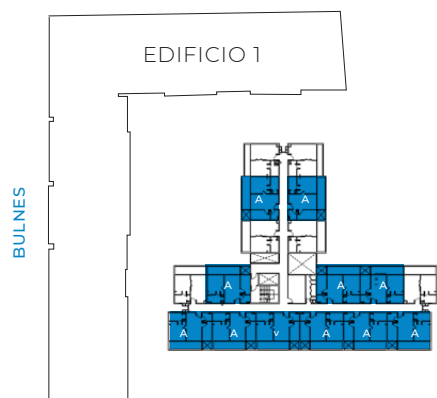
NÚMERO DPTO.	SUPERFICIE ÚTIL
103 / 203 / 303 / 403	44,32 M2
104 / 204 / 304 / 404	44,58 M2
105 / 205 / 305 / 405	44,70 M2
107 / 109 / 207 / 209 307 / 309 / 407 / 409	44,91 M2
108 / 114 / 115 / 208 / 214 / 215 308 / 314 / 315 / 408 / 414 / 415	45,18 M2
106 / 206 / 306 / 406	45,31 M2
110 / 210 / 310 / 410	45,77 M2
102 / 202 / 302 / 402	46,64 M2

SUPERFICIE TERRAZA: 10,58 M² A 10,82 M² APROX.

EDIFICIO 2

HUÉRFANOS

N ↑



UN PROYECTO  AMBIENTA

WWW.AMBIENTAHUERFANOS.CL

CONTACTO: VENTAS@AMBIENTA.CL

+56 9 3860 3915

LOS TEXTOS, IMÁGENES Y PLANOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE GRÁFICA FUERON ELABORADAS CON FINES REFERENCIALES E ILUSTRATIVOS, NO CONSTITUYENDO NECESARIAMENTE UNA REPRESENTACIÓN EXACTA DE LA REALIDAD. SU OBJETIVO ES MOSTRAR UNA CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO, Y NO SUS DETALLES. LAS CARACTERÍSTICAS, SUPERFICIES Y ESPACIOS DEL PROYECTO PODRÁN SUFRIR MODIFICACIONES TOTALES O PARCIALES, DEPENDIENDO DE LA UNIDAD Y LA ETAPA EN VENTA; SIN EMBARGO, ÉSTAS MANTENDRÁN SIEMPRE LA CALIDAD Y EL ESTÁNDAR OFRECIDO. LAS AMBIENTACIONES SON DECORATIVAS Y PUEDEN CORRESPONDER A ESPACIOS DE OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS POR AMBIENTA INMOBILIARIA. SE SOLICITA A NUESTROS CLIENTES INFORMARSE PREVIAMENTE, SOBRE EL ESTADO, AVANCE Y EVENTUALES MODIFICACIONES DE CADA PROYECTO. LO ANTERIOR SE INFORMA EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN LA LEY 19.496.